

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27425** *INDICAN OCEAN TRADING COMPANY, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 119/10 seguido en este Juzgado a instancia de Marta Anduiza López Doriga y una más contra Indian Ocean Trading Company, S.L., con CIF nº B-80788946, en ejecución de Sentencia de fecha 22/12/09 se ha dictado decreto de fecha 18/07/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 130.870,6 euros de principal y otros 26.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058684-1